



Resolución Ministerial

N° 0175-2025-JUS

Lima, 22 MAYO 2025

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0020-2025-JUS se designó a la señora Nathaly Maguiña Mendoza, en el cargo de confianza de Asesora II, Nivel F-5, del Despacho Viceministerial de Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos;

Que, la citada profesional ha presentado su renuncia al referido cargo, por lo que corresponde emitir el acto resolutivo correspondiente;

Con el visado de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29809, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aprobado por Decreto Supremo N° 013-2017-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia presentada por la señora Nathaly Maguiña Mendoza al cargo de confianza de Asesor II, Nivel F-5, del Despacho Viceministerial de Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Dar por concluida la participación de la señora Nathaly Maguiña Mendoza en toda comisión o grupo de trabajo en los que hubiese sido designado en representación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.



JUAN ENRIQUE ALCANTARA MEDRANO
MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS